



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
HUITÁN DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **MARZO** del año DOS MIL VEINTICINCO, la Municipalidad de Huitán, del departamento de Quetzaltenango, **NO REALIZÓ NINGÚN USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO** al que se refiere al numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"La información relacionada a los contratos, licencias, o concesiones para el usufructo o explotación de los bienes del estado."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE, EN
EL MUNICIPIO DE HUITÁN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO-----

Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal

